

Dra. Fanny Violeta Fleitas Rodríguez (1936-2012)

Dra. Ofelia Uzcátegui U

Expresidenta de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela

El 29 de julio en horas de la tarde falleció la Dra. Fanny Violeta Fleitas Rodríguez a los 76 años de edad, en Caracas, ciudad donde había nacido el 24 de junio de 1936.

Era la mayor de dos hermanas (Nancy y Zaida) y un hermano (Rafael) que le sobreviven. Sus padres fueron Rafael Domingo Fleitas y Carlina Rodríguez de Fleitas. Hizo sus estudios de primaria en Medellín y Bogotá en Colombia y en ciudad de México, Bachillerato en la misma ciudad.

En 1956 inicia los estudios de Medicina en la ciudad de México como integrante de la 1^a. Generación en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde cursa estudios hasta aprobar el 4^o año. Regresa a Venezuela y realiza equivalencia y culmina sus estudios en la Universidad Central de Venezuela (UCV) el 13 de septiembre de 1963, en la que recibe el título de Médico Cirujano integrante de la Promoción “Bicentenario de Estudios Médicos en Venezuela”.

El 26 de septiembre de 1980 obtuvo el título de Doctora en Ciencias Médicas en la UCV.

Ingresa a la Maternidad “Concepción Palacios” (MCP) donde hizo su Curso de Posgrado en Obstetricia y Ginecología. Se desempeñó como Residente en Sala de Partos, Adjunto del Servicio de Planificación Familiar, durante 24 años y finalmente Jefa de la Sala de Partos desde 1989 hasta 1995, de donde egresa jubilada.

Trabajó en el Hospital “Dr José María Vargas” de la Guaira en el Servicio de Planificación Familiar desde el 1 de junio de 1969 hasta el 16 de junio de 1974 y fue Médico de la Escuela Nacional de Enfermería “María de Almenar” 1970 – 1972.

En diciembre de 1973 ingresa al Hospital General del Oeste (HGO) “Dr. José Gregorio Hernández ” (más conocido como Hospital Los Magallanes de Catia), formando parte del grupo de fundadores de



Dra. Fanny Violeta Fleitas Rodríguez

dicho hospital y del Departamento de Obstetricia y Ginecología (1).

El 4 de noviembre de 1974 forma parte de los docentes de pregrado cuando ingresan los Internos de pregrado de la Escuela Luis Razetti” Facultad de Medicina de la UCV al HGO y en 1976 de los docentes del posgrado de Obstetricia y Ginecología, al iniciarse el posgrado en dicho hospital (1).

Durante ese período recibió reconocimiento de los estudiantes de pregrado en dos ocasiones en los años

1984 y 1986 e igualmente fue dos veces madrina de posgrado, en 1981 y 1983, asimismo fue madrina de posgrado en la MCP en 1992.

Fue directora médica del Dispensario Adventista desde el 1º de julio de 1997 hasta el 7 de septiembre de 2007.

Perteneció a la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela (SOGV) como miembro Titular desde el año 1980 hasta su fallecimiento, más adelante veremos en detalle su actividad en la misma.

Fue miembro de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG) y de la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO), Sociedad para el Avance de la Contracepción (SAC) y Miembro Emérito la Sociedad Venezolana de Menopausia y Osteoporosis.

Invitada de Cortesía de la Academia Nacional de Medicina desde diciembre de 2011.

Ingresó a la SOGV 29-11-80 con el trabajo "Evaluación de las reinserciones de dispositivos intrauterinos.

Hizo carrera en la misma. Fue Coordinadora de las Secciones de Perinatología y Anticoncepción y se caracterizó por hacer cursos en distintas ciudades del país. Fue vocal de la Junta Directiva en el período 1990-1992, Secretaria de 1992-1996, Bibliotecaria en los períodos 2001-2003 y 2004-2006 y Presidenta en el lapso 2006-2008. Durante su gestión se creó la Medalla Presidencial, como reconocimiento a la labor realizada por los expresidentes de la Sociedad durante su período correspondiente. En la ceremonia inaugural del XXIII Congreso Nacional, el 13 de marzo de 2007 se entregaron las medallas a los expresidentes. Es necesario recalcar que también se celebró por primera vez el día del Ginecoobstetra el 12 de agosto de 2006 (2). Posteriormente pasó a ser Miembro del Consejo Consultivo.

Formó parte de varios Comités Organizadores y Científicos de Congresos y Jornadas Nacionales de la especialidad.

Por sus méritos se hizo acreedora de distinciones nacionales e internacionales como:

Maestro de la Gineco-Obstetricia Latinoamericana, recibido en Asunción Paraguay, en el XVI Congreso de la Federación Latinoamericana de Obstetricia y Ginecología (FLASOG) en 1996 (3).

Reconocimiento a la Mujer Gineco-Obstetra de FIGO 2003, por Venezuela. Por su significativa contribución en la práctica diaria, al incremento y promoción de la mejor salud de la mujer, las madres y los niños en el XVII Congreso Mundial de Ginecología y Obstetricia (FIGO) en Santiago de Chile el 6 de

noviembre de 2003 (4).

Maestra de la Gineco-Obstetricia Venezolana en 2010, recibió su diploma en el XXVI Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología, donde fue Presidenta Honoraria al cumplir la Sociedad 70 años de su fundación en 2010 (5).

También fue merecedora de varias condecoraciones:

1. Honor al Mérito de la Gobernación del D.F.
2. Gran Cordón de la Gobernación del D.F.
3. Orden Francisco Fajardo (Primera Clase) Gobernación del D.F.
4. Medalla de Oro 65 años de la Maternidad "Concepción Palacios"
5. Medalla y Diploma en los 70 años de la Maternidad "Concepción Palacios"

Recibió varias placas de reconocimiento de los Especialistas egresados del HGO y de la MCP, la SOGV y el Dispensario Adventista.

Fue tutora de varios Trabajos Especiales de Investigación (TEI) en el HGO y la MCP.

Realizó cursos relacionados con la especialidad y participó como integrante en cursos, simposios y mesas redondas.

Asistió a Congresos Internacionales, Nacionales y Jornadas Nacionales. Representó a Venezuela en la Asamblea Ordinaria del XIV Congreso de FLASOG en Panamá en 1992 y en la Asamblea Ordinaria del XV Congreso de FLASOG en la Asunción, Paraguay en 1996 (3) y en el XVIII Congreso Mundial de FIGO en Kuala Lumpur, Malasia en 2006.

Publicó 60 trabajos en la Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela y otras, siendo el fórceps, el embarazo gemelar y placenta sus temas preferidos. Escribió tres capítulos de libros (6,7).

Melómana por excelencia, compartía este hobby con la fotografía y el viajar. Disfrutaba de los viajes al máximo, leía antes de partir y luego con las fotos que tomaba nos hacía partícipe a sus amigos de lo vivido y disfrutado en esos viajes.

Fanny como maestra será siempre recordada por sus alumnos, hoy especialistas distribuidos por todo el país.

En este julio hiciste tu último viaje para no regresar. Que Dios dé, el descanso eterno a tu alma.

Agradecimiento a Rafael Fleitas, su hermano por haberme facilitado parte de su curriculum e información personal.

REFERENCIAS

1. Uzcátegui O. Creación del Hospital General del Oeste “Dr José Gregorio Hernández”. *Rev Obstet Ginecol Venez* 2011;71:2006-2010.
2. Pérez D’Gregorio R. Sociedad de Obstetricia y Ginecología. Junta Directiva 2006- 2008. Informe de Secretaria. Período abril 2006- abril 2008. *Rev Obstet Ginecol Venez.* 2008;68:118-133.
3. Guariglia D. Informe del Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología, período abril 1996 – abril 1998. *Rev Obstet Ginecol Venez.* 1998;58:206-210.
4. Pérez D’Gregorio R. Reconocimiento de la Federación Internacional de Obstetricia y Ginecología (FIGO) a la Dra. Fanny Fleitas. *Rev Obstet Ginecol Venez.* 2003;63:208.
5. Sánchez W. Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela Informe de Secretaría. Período abril 2009-abril 2010. *Rev Obstet Ginecol Venez.* 70:122-134.
6. Agüero O, Pérez D’G R. *Rev Obstet Ginecol Venez.* 1994;54(Supl):26-27.
7. Pérez D’Gregorio R. *Rev Obstet Ginecol Venez.* 2010;70(Supl):6.

DIU y los implantes anticonceptivos son seguros para las adolescentes

Septiembre 20, 2012. Washington, DC -

Los implantes y dispositivos intrauterinos (DIU) se deben ofrecer como tratamiento de primera línea de las opciones de anticoncepción para adolescentes sexualmente activas, de acuerdo con las nuevas directrices publicadas hoy por el Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos (AGOG). Tanto el implante y el DIU son los anticonceptivos reversibles más eficaces para prevenir el embarazo no deseado y el aborto en adolescentes y mujeres adultas.

Alrededor del 42 % de las adolescentes de 15-19 años en los EE.UU han tenido relaciones sexuales. Aunque casi todas las adolescentes sexualmente activas han usado anticonceptivos en algún momento, se utilizan con frecuencia métodos con tasas de fracaso relativamente altos, como los preservativos y la abstinencia, o utilizar incorrectamente los métodos más fiables, como la píldora anticonceptiva. El hecho de que 8 de cada 10 embarazos en adolescentes no son planeados pone de relieve la necesidad de utilizar métodos anticonceptivos fiables y eficaces para los adolescentes.

El implante anticonceptivo y los DIU y no sólo son anticonceptivos de primer nivel con base en su efectividad (con tasas de embarazo de menos de 1 % por año), pero también tienen los mayores índices de

satisfacción de las pacientes y el mantenimiento de todos los anticonceptivos reversibles disponibles. Estos métodos de acción prolongada eliminan el problema del uso inconsistente común con otros anticonceptivos que pueden conducir a embarazos no deseados. Las complicaciones de los DIU y los implantes son raras, y ambos pueden ser utilizados con seguridad por las adolescentes, incluso inmediatamente después del parto o después de un aborto, de acuerdo con el ACOG.

Todas las pacientes que utilizan el DIU o un implante anticonceptivo deben también usar condones para reducir el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual.

Committee Opinion #539 “Adolescents and Long-Acting Reversible Contraception: Implants and Intrauterine Devices” is published in the October issue of *Obstetrics & Gynecology*.

Number 539 • October 2012 (Replaces Committee Opinion No. 392, December 2007) Committee on Adolescent Health Care

Long-Acting Reversible Contraception Working Group
This document reflects emerging clinical and scientific advances as of the date issued and is subject to change. The information should not be construed as dictating an exclusive course of treatment or procedure to be followed.